

**Nombre instancia Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas,
Raizales y Palenqueras**

ACTA No. 1 DEL 15 DE MAYO DE 2025

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 15 DE MAYO DE 2025

HORA: 08:00 AM-06:00 PM

LUGAR: HOTEL GRAND PARK.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Gustavo Quintero	Secretario de Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno	X		
María Ximena Morales	Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos	Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos	X		
David Cortes	Director	Dirección de Asuntos Étnicos	X		
Daniel Cortes	Director	Secretaría Jurídica	X		
Nazly Blandón	Gerente de Etnias	IDPAC	X		
José Alberto Arrollo	Director	Secretaría Distrital De Cultura	X		
Adiela Dagua Aponzá	Consultiva	Ciudad Bolívar	X		
Nieves Lemus	Consultivo	San Cristóbal	X		
Ana Palacios Cuesta	Consultiva	Engativá	X		
Savigne Copete	Consultiva	Los Mártires	X		
María Isabel Córdoba	Consultiva	Org. El Borojó	X		
María Sor Ángel Mosquera	Consultiva	Puente Aranda	X		
José Francis Collazo	Consultivo	Bosa	X		
Eder Campaz Cabezas	Consultivo	FUNIDEAS	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Argelis Caicedo	Consultiva	Sumapaz	X		
María Rosa Murillo	Consultiva	Usme	X		
Edwar Pino Valoyes	Consultivo	Usaquén	X		
Nelly Santana	Consultiva	Suba	X		
Darcio Córdoba	Consultivo	Barrios Unidos	X		
Walter Atehortúa	Consultivo	Chapinero	X		
Judith Jacqueline Alban	Consultiva	Fontibón	X		
Nelson Moreno Segura Tunjuelito	Consultivo	Tunjuelito	X		
Esperanza Perea	Consultiva	Santa Fe	X		
Julissa Mosquera	Consultiva	Antonio Nariño	X		
Zuli Otero	Consultiva	Asoinacrocol	X		
Fanny Quiñonez	Consultiva	Teusaquillo	X		
Adriana Vallesilla	Consultiva	Odafrocol	X		
Sandra Yineth Palacios	Consultiva	Asopra	X		
Alejandrina Vernaza	Consultiva	Kennedy	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JUAN MANUEL DE JESUS PALACIOS LUNA	SUBDIRECTOR DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jennifer Pabón	Directivo o su Delegado	Secretaria de Hacienda	X		
Juan Rodríguez	Directivo o su delegado	Planeación	X		
Juliana Villadiego	Directivo o su delegado	Secretaria de Desarrollo económico	X		
Eugenia Arboleda	Directivo o su delegado	Secretaria de Salud	X		
Angela Cubillos	Directivo o su delegado	Secretaria de Educación	X		
Alix Montes	Directivo o su delegado	Secretaria de Ambiente	X		
Milena Casteblanco	Directivo o su delegado	Secretaria de Movilidad	X		
José Luis Aldana Romero	Directivo o su delegado	Secretaria de Hábitat	X		
Ana María Puerta	Directivo o su delegado	Secretaria de la Mujer	X		
Alejandro Reyes	Directivo o su delegado	Secretaria de Seguridad y Justicia	X		
Ivon Camargo	Directivo o su delegado	Secretaria de Integración	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nicolas Niño	Delegado	Personería	X		

CITACIÓN: Previamente se realizó reunión interna con la Junta Directiva de la Consultiva de Comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, con el objetivo de programar la reunión con el señor alcalde, organizar la agenda del día y revisar los invitados a esta reunión. Adicional a ello se remitió

por parte de la Dirección de Asuntos Étnicos, una carta invitando a los sectores a participar de esta convocatoria. Para lo cual asistieron las siguientes secretarías.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.

Se realiza un llamado a lista de los y las consultivos invitados a esta reunión, adicional a ello, se llama a lista a los sectores invitados. Además, están la Personería y la procuraduría.

2. Aprobación del orden del día

HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Primer Sesión de trabajo			
08:10am	08:40 am	Inscripción de Participantes	Yismar Salas – Ana Sánchez Profesionales de la DAE
08:40 am	09:10 am	- Acto de Instalación - Lectura de asistentes - Oración por parte de Sor Ángel Mosquera - Palabras por parte del Director de Asuntos - Palabras del Señor Secretario Distrital de Gobierno – DR Gustavo Quintero - Subsecretaria-María Ximena Morales - Étnicos – DR David Cortes Araujo - Subdirector de Asuntos Para Comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras - Saludo Presidenta Espacio Consultivo – Adíela Dagua - Saludo Coordinadora Espacio Consultivo – Sevigne Copete Reglas para el desarrollo y trabajo en mesas. (Edwin Caicedo Martínez)	Moderador Edwin Caicedo - Subdirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenquero
09:10 am	10:30 am	Mesas de Trabajo entre los sectores y los Consultivos Distritales de Comunidades Negras, Afrocolombianas Objetivo: Propiciar escenario de diálogo intercultural entre las autoridades étnicas y los diferentes sectores en el marco de la construcción del plan de acción de los productos de políticas públicas contemplados en el CONPES 39 y su respectiva implementación.	Moderador Abraham Carballo – Dirección de Asuntos Étnicos Equipo Técnico, DAE, SACNARP
10:30 am	12:30 m	Plenaria – Presentación de avances, compromisos y acuerdos	Edwin Caicedo Martínez – Subdirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenquero

12:30 am	02:00 pm	Almuerzo	
02:00 pm	02:20 pm	Inscripción de Participantes	Yismar Salas – Ana Sánchez Profesionales de la DAE
02:20 pm	02:40 pm	- Acto de Instalación - Lectura de asistentes - Oración por parte de Sor Ángel Mosquera - Palabras por parte del Director de Asuntos Étnicos – DR David Cortes Araujo - Palabras del Señor Secretario Distrital de Gobierno – DR Gustavo Quintero - Saludo Presidenta Espacio Consultivo – Adíela Dagua - Saludo Coordinadora Espacio Consultivo – Sevigne Copete Reglas para el desarrollo y trabajo en mesas. (Edwin Caicedo Martínez)	Modera Edwin Caicedo - Subdirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenquero
02:40 pm	04:10 pm	Mesas de Trabajo entre los sectores vs Consultivos Distritales de Comunidades Negras, Afrocolombianas Objetivo: Propiciar escenario de diálogo intercultural entre las autoridades étnicas y los diferentes sectores en el marco de la construcción del plan de acción de los productos de políticas públicas contemplados en el CONPES 39 y su respectiva implementación.	Modera Abraham Carballo – Dirección de Asuntos Étnicos Equipo Técnico, DAE, SACNARP
04:10 pm	05:40 pm	Plenaria – Presentación de avances, compromisos y acuerdos	
Palabras de cierre de los Subsecretarios María Ximena Morales – Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos		Modera: Edwin Caicedo	
Cierre			

DESARROLLO:

Durante esta primera sesión en la jornada de la mañana, se contó con la asistencia de los 30 miembros consultivos y consultivas distritales, así como con representantes de los siguientes siete sectores de la administración distrital:

- Secretaría Distrital de Gobierno
- Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal – IDPAC
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
- Secretaría Distrital de Movilidad y entidades adscritas
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y entidades adscritas
- Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia
- Secretaría Distrital de Hacienda

La jornada fue instalada por la Dra. María Ximena Morales, Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos de la Secretaría Distrital de Gobierno, quien dio apertura reconociendo el valor del espacio de la Comisión Consultiva como mecanismo clave en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales Y Palenqueras Del Distrito.

Seguidamente, el Dr. David Cortés Araujo, Director de Asuntos Étnicos, intervino destacando el contexto actual de los pueblos étnicos en el país, y la necesidad urgente de fortalecer la implementación efectiva de los compromisos adquiridos en sesiones anteriores por parte de las entidades distritales. Subrayó además la responsabilidad institucional para garantizar los derechos de las comunidades y reafirmar la ruta de acciones afirmativas.

A continuación, el Dr. Juan Manuel Palacios Luna, Subdirector de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, dirigió unas palabras a los asistentes, centrando su mensaje en la importancia de avanzar con la ejecución efectiva de los productos concertados, y en especial, en el cumplimiento integral del CONPES 39, como instrumento estructural para el desarrollo de estas comunidades.

Finalmente, Julissa Mosquera Murillo, presidenta electa de la Comisión Consultiva, se dirigió a la plenaria, haciendo un llamado a las entidades distritales para mantener y reforzar su compromiso con los acuerdos establecidos. Destacó la responsabilidad colectiva como garantes de derechos y presentó a los nuevos integrantes de la mesa directiva de la Comisión.

El profesional Edwin Caicedo Martinez, de la Subdirección de Asuntos para Comunidades Negras, explicó la metodología de trabajo para esta sesión. Se precisaron las pautas para el seguimiento de los productos y la forma en que debían consignarse los acuerdos y avances en las actas respectivas de cada una de las mesas por sector.

Posteriormente, se conformaron las mesas de trabajo por sectores y subcomisiones, con el propósito de hacer seguimiento técnico y político a los productos concertados en el marco de la Política Pública. Una vez finalizadas las discusiones, se realizó la plenaria de lectura de los avances y acuerdos pactados.

Socialización de avances y compromisos por sector.

1. Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia

Productos concertados: 8

Se reportaron avances sustanciales en diferentes dependencias de la entidad:

- Dirección de Prevención y Cultura (3 productos): Se realizó la contratación de cuatro profesionales para la vigencia 2024, con enfoque étnico, para implementar acciones pedagógicas. Para el 2025 se prevé contratar dos profesionales adicionales, y otros dos ya se encuentran en proceso de perfeccionamiento contractual, con una asignación presupuestal total de \$220.000.000.
- Dirección de Acceso a la Justicia (2 productos): En fase de formulación de la propuesta metodológica para el desarrollo de acciones concertadas. Se proyecta la contratación de un profesional, con un rubro de \$44.000.000.
- Oficina Asesora de Planeación (1 producto): El producto se encuentra programado para ser desarrollado a partir de inicios de 2026.
- Oficina de Análisis de la Información (1 producto): Avance en la contratación de un profesional para la elaboración de un diagnóstico de riesgo, con una duración de 4.5 meses, por un valor de \$23.000.000.
- Producto conjunto: Entre la Dirección de Prevención y Cultura y la Dirección de Acceso a la Justicia, se avanza en la conformación de una mesa interinstitucional con participación activa de la Secretaría de Gobierno. Este producto implica corresponsabilidad y articulación intersectorial.

Aval: La subcomisión correspondiente dio aval a los avances presentados por el sector.

2. Secretaría Distrital de Movilidad y entidades adscritas (IDU, Transmilenio)

Productos concertados: 4

La Comisión Consultiva expresó su no conformidad con los avances presentados por el sector, argumentando que los productos no responden a los principios de acción afirmativa ni reflejan un enfoque étnico diferencial.

- IDU (1 producto): Se presentó información sobre la inclusión de criterios étnicos en la vinculación laboral en proyectos de infraestructura, aunque no se evidencia su implementación concreta.
- Secretaría Distrital de Movilidad (2 productos): Se dispone de un presupuesto de \$315.000 para una acción pedagógica en seguridad vial. La subcomisión solicitó la contratación de personal étnico para su desarrollo, pero la entidad explicó que el presupuesto no permite cubrir dicha contratación. Se propuso que la comunidad apoye en la convocatoria y participación de la estrategia, que se llevará a cabo en espacios gestionados por la SDM. Otro producto: Se ejecutará mediante un convenio interadministrativo SENA–SDM, con una mesa técnica prevista para julio, donde se definirán los criterios metodológicos para una estrategia de formación.
- Transmilenio (1 producto): Se contempla la vinculación de personal mediante la remisión de hojas de vida, las cuales deben cumplir con requisitos establecidos. La entidad informó que, pese a haber enviado ofertas laborales, la subcomisión no ha remitido hojas de vida para ocupar las vacantes.

Compromisos pactados:

1. Realizar una mesa técnica con la SDM a más tardar el 30 de mayo de 2025, para revisión detallada de los productos concertados.
2. Reunión el 27 de mayo entre la Comisión Consultiva, el Secretario de Gobierno y las entidades del sector Movilidad para definir el alcance y responsabilidades de cada entidad.
3. Se demandó la presencia de directivos y junta directiva de la SDM en futuras mesas, con el fin de garantizar una discusión de alto nivel sobre los productos.

4. Secretaría Distrital de Hacienda

Producto concertado: 1

Se avanza en la construcción de una metodología de seguimiento presupuestal a las acciones afirmativas, en articulación con la Secretaría Distrital de Planeación. Sin embargo, la metodología aún no ha sido avalada por la subcomisión.

Compromisos:

1. Socialización y revisión de la metodología en un espacio participativo.
2. Una vez aprobada, se realizará su presentación en los 14 foros sectoriales definidos.
3. Reunión de seguimiento el 22 de mayo para profundizar en el contenido metodológico.

4. Secretaría de Desarrollo Económico

Productos concertados: 5

Se acordó una mesa de trabajo el 20 de mayo, en las instalaciones de la Secretaría, para enfocar el plan operativo y definir la asignación de recursos suficientes. La subcomisión señaló que los productos actuales no constituyen acciones afirmativas y requieren ser revisados.

5. Secretaría Jurídica Distrital

Productos concertados: 3

Se encuentra en proceso de revisión un lineamiento de contratación directa, el cual ha sido retroalimentado por la Dirección de Asuntos Étnicos y la subcomisión de gestión jurídica.

Se propuso realizar jornadas de orientación sobre normatividad jurídica afro, así como mesas de trabajo con fondos de desarrollo local y otras entidades distritales.

Compromisos:

1. Jornada de revisión del lineamiento: 28 de mayo.
2. Mesa de trabajo con la Dirección de Asuntos Étnicos: 5 de junio.

6. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Productos concertados: 20

La subcomisión de cultura avaló el trabajo desarrollado por esta entidad, señalando que los productos se han ejecutado bajo esquemas de concertación y seguimiento técnico. Algunos productos requieren nuevas mesas técnicas para afinar detalles y continuar su implementación.

7. Secretaría Distrital de Gobierno, IDPAC y Defensoría del Pueblo

Productos concertados: 30

(Gobierno: 14, IDPAC: 16)

Aunque no se realizó socialización en plenaria, la información fue consignada en las actas de las mesas. La subcomisión manifestó preocupación por el incumplimiento de varios productos y por la ausencia de enfoque étnico diferencial en su implementación. Se señaló, además:

- Falta de referentes afro en la Subdirección de Gestión Local.
- No implementación del artículo 218 del Plan de Desarrollo Distrital.
- Retrasos en la programación de encuentros de trabajo.

Propuestas:

1. Capacitación sobre enfoques étnicos y de género en proyectos de inversión local, el 21 de mayo.
2. Reunión de revisión con la Dra. Luz Amanda Guzmán (DDHH) el 28 de mayo.
3. Encuentro con Yuly Barajas (IDPAC) para hacer seguimiento a la contratación de referentes étnicos y la entrega de kits tecnológicos por un valor de \$165.000.000, dirigidos a 33 organizaciones.

La primera sesión finalizó con las palabras del Secretario Distrital de Gobierno, quien resaltó la importancia del espacio como herramienta de seguimiento efectivo a las políticas públicas, e hizo un llamado a las entidades para cumplir con los compromisos adquiridos.

La presidenta de la Comisión Consultiva, Julissa Mosquera Murillo, concluyó agradeciendo la participación de todos los sectores y reiteró la necesidad de mantener el trabajo articulado para garantizar la efectividad de las acciones afirmativas en favor de las comunidades negras y afrocolombianas.

Siendo las 2:50 p.m., se dio inicio al segundo momento de la sesión intersectorial, con la instalación a cargo del Director de Asuntos Étnicos, David Cortés, quien ofreció un saludo de bienvenida a las entidades participantes, reconociendo su presencia y reiterando la invitación a seguir fortaleciendo el trabajo conjunto por el

mejoramiento de la calidad de vida de las personas negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que habitan en el Distrito Capital.

Posteriormente, se procedió con la organización de las mesas de trabajo por sectores, conformadas por la comisión consultiva distrital y las siguientes entidades:

- Secretaría Distrital del Hábitat
- Secretaría de Educación
- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría de Integración Social
- Secretaría Distrital de Ambiente
- Secretaría Distrital de Planeación
- Secretaría Distrital de la Mujer

Una vez concluidas las sesiones por mesa sectorial, se llevó a cabo la socialización de los avances, dificultades y compromisos relacionados con los productos establecidos en el marco del Plan de Acción de la política pública. A continuación, se detallan los principales resultados:

1. Secretaría de Salud

El sector salud expuso avances sustantivos en relación con varios productos priorizados:

- **Producto 1.3.19:** Se acordó la realización de una reunión con el Subsecretario de Salud en el mes de mayo, con el fin de revisar y resolver la situación de los gestores territoriales. Asimismo, se informó que en agosto se gestionará la contratación de una profesional de apoyo técnico, en atención a la solicitud elevada por la Consultiva Distrital. Como parte del seguimiento, el sector se comprometió a enviar un análisis técnico con las implicaciones y posibles afectaciones en caso de que se produzca un cambio en la profesional actualmente vinculada, cuyo contrato finaliza en agosto de 2025.
- **Producto 1.3.20:** Se planificará un encuentro con todas las enfermeras adscritas a los Kilombos de medicina ancestral, con el objetivo de fortalecer los procesos de atención diferencial y mejorar la calidad del servicio.
- **Producto 1.3.21:** Se confirmó una reunión con la nutricionista del equipo de salud para el día viernes 6 de junio a las 2:00 p.m. en la Casa Afro. Durante este espacio, se socializarán los usos, prácticas y costumbres alimentarias de las comunidades negras y afrocolombianas. La Consultiva presentará la hoja de vida de una profesional en nutrición con pertenencia étnica, para su evaluación e incorporación al proceso.
- **Producto 1.3.23:** Se pactó la realización de encuentros periódicos entre la Subcomisión de Salud de la Consultiva y el equipo del sector, con el propósito de hacer seguimiento a las actividades que se vienen adelantando en instituciones educativas.

Adicionalmente, el sector informó que, a nivel distrital, se contratarán tres profesionales con enfoque diferencial para fortalecer la oferta de salud en los temas de salud sexual y reproductiva, nutrición y atención general. Se destacó como un hito la apertura de cuatro nuevos Kilombos de Salud en lo que va del año 2025, y se proyecta

alcanzar la meta de contar con un Kilombo en cada localidad del Distrito, asegurando su sostenibilidad a través de recursos garantizados.

2. Secretaría de la Mujer

La Secretaría de la Mujer presentó avances concretos en varios productos clave:

- **Producto 1.1.12:** Se programará una reunión con la Comisión Directiva y el Secretario de Gobierno, con el fin de abordar asuntos estratégicos en torno a la articulación institucional.
- **Producto 1.1.5:** Se informó la contratación de dos profesionales afrocolombianas para el desarrollo de investigaciones. Una de ellas ya inició su vinculación, mientras que la segunda se incorporará en el mes de agosto.
- **Producto 1.1.7:** Se destacó el desarrollo de la estrategia conmemorativa “Mujeres de Gracia”, la cual fue concertada de forma intersectorial y se encuentra en proceso de implementación.
- **Producto 1.1.8:** Desde el mes de febrero, una mujer afrocolombiana lidera la articulación del Sistema Distrital del Cuidado, fortaleciendo así la presencia de liderazgos con pertenencia étnica en la institucionalidad.

Además, se acordó programar una mesa de trabajo con la Consultiva antes del 30 de junio para la concertación de los lineamientos de la escuela de formación para mujeres negras. Como compromisos adicionales, el sector deberá emitir respuesta formal sobre las contrataciones en el marco de la Ley de Garantías, y entregar un informe detallado que incluya la duración y presupuesto de los contratos vigentes.

3. Secretaría de Ambiente y Jardín Botánico

El sector presentó avances en los siguientes frentes:

- **Producto 2.2.19 (Agricultura urbana):** Se informó que se están fortaleciendo huertas caseras ubicadas en los Kilombos de las localidades de Usme, Bosa, San Cristóbal y Kennedy, mediante acompañamiento técnico. Se acordó que la Consultiva enviará un listado de personas interesadas en participar en estas iniciativas, se hará seguimiento a la huerta de la Casa Afro, y se vincularán los técnicos ambientales de los Kilombos de medicina ancestral a las actividades del Jardín Botánico.
- **Producto 2.2.20 (Educación ambiental):** El sector está a la espera de recibir tres hojas de vida por parte de la Consultiva para vincular profesionales que lideren la estrategia educativa concertada. Una vez se reciban los perfiles, se dará inicio a la implementación de la estrategia.

4. Secretaría de Hábitat

Los avances presentados por este sector incluyeron:

- **Producto 1.4.5:** Se acordó brindar acompañamiento social a 50 hogares afrocolombianos en su proceso de acceso a subsidios de vivienda con enfoque diferencial. Se advirtió que, si alguno de los beneficiarios renuncia, no será posible realizar reemplazos.

- **Producto 1.4.6:** Se avanzará en el desarrollo de un diagnóstico participativo mediante la recolección de información primaria. Esta se efectuará por circuitos en cada localidad, utilizando instrumentos contruidos colectivamente.
- **Producto 3.1.19:** Se anunció que la estrategia comunicacional contra el racismo será socializada en distintas localidades para garantizar un mayor alcance. Además, el sector se comprometió a gestionar ante la Comisión Intersectorial de Gestión del Suelo la destinación de predios para proyectos de vivienda con enfoque diferencial y étnico.

5. Secretaría de Planeación

Se evidenció la falta de concertación respecto a los productos asociados con la plataforma de información, sistematización, participación y caracterización, debido a la ausencia de presupuesto asignado. Como medida, se acordó convocar una nueva mesa de trabajo entre el sector, la Subcomisión de Gobierno y la Secretaría de Gobierno para retomar el proceso.

La Consultiva propuso crear una subcomisión permanente de planeación, que funcione como una mesa técnica interinstitucional, y avanzar en la creación de un laboratorio de información técnica con participación afrodescendiente. Se dejó constancia de que, de no lograrse avances concretos en la próxima sesión, se dará por concluida la interlocución con este sector, y se elevará el caso ante órganos de control, incluyendo la Procuraduría.

6. Secretaría de Integración Social

En esta ocasión, no se reportaron avances sustanciales. La Consultiva reiteró la necesidad de fortalecer el rol articulador y rector del sector, especialmente en la implementación efectiva de la política pública. Se hizo un llamado a elevar los niveles de concertación y a garantizar compromisos verificables con respaldo técnico y presupuestal, advirtiendo que no se dará continuidad a mesas sin resultados tangibles.

7. Secretaría de Educación

La mesa se levantó sin avances, en vista de que, hasta la fecha, solo se ha logrado articulación con tres Direcciones de esta Secretaría. La Consultiva manifestó su inconformidad debido a la falta de respuesta a la solicitud de una reunión con la Secretaría de Educación. En consecuencia, se determinó suspender temporalmente la participación en los espacios de concertación con este sector, hasta tanto no se concrete un encuentro de alto nivel.

CONCLUSIONES:

Que la administración en su totalidad recuerde que las comunidades Negras Afrocolombianas, es un proceso que hay que respetar, y ya no se no se llame comunidades si no autoridades, es hora de reconocer que ya como autoridades distritales se deben hacer un reconocimiento a lo que se ha hecho por los negros y afrocolombianos en el país.

COMPROMISOS:

- 1- Realizar una mesa técnica con la SDM a más tardar el 30 de mayo de 2025, para revisión detallada de los productos concertados.
- 2- Realizar reunión con los sectores de Mujer, Integración Social, Gobierno, IDPAC, Gestión Jurídica etc. para adelantar proceso de concertación e implementación de los productos en el marco del CONPES 39.
- 3- Organizar reunión con el sector de Gobierno y Hacienda para avanzar en el plan de acción para la implementación del producto 3.1.16.

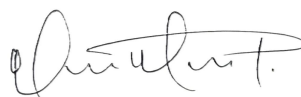
El profesional Edwin Caicedo, agradece a todas y todos por su asistencia y se da por terminada la sesión.

En constancia se firman,



DAVID CORTÉS ARAÚJO

Director de Asuntos Étnicos



JUAN MANUEL DE JESUS PALACIOS LUNA

**Subdirector Comunidades Negras
Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras**

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Yasira Serna, Edwin Caicedo, Contratistas SACNARP

Revisó: Juan Manuel Palacios Luna, Subdirector SACNARP